VI DOMINGO DE TIEMPO ORDINARIO 16 DE FEBRERO DE 2020

ACOMPAÑAR EN LA SOLEDAD



PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA GRANADA

Hace unos días celebrábamos la Fiesta de Ntra. Sra. de Lourdes. Por este motivo recordamos y damos gracias a Dios por las apariciones que tuvieron lugar el 11 de febrero de 1858 en la Gruta de Massabielle. Allí vayamos en este domingo con el pensamiento y el corazón y poniéndonos a los pies de la imagen de la Virgen Inmaculada presentemos todas nuestras necesidades con la seguridad de ser escuchados, atendidos por la mirada maternal de María. En 1992 San Juan Pablo II instituyó para el día de Ntra. Sra. de Lourdes la Jornada del Enfermo.

Los enfermos constituyen el tesoro fundamental de toda comunidad cristiana. Por medio de estas personas, de sus dolores, sus enfermedades nos acercan a todos al Sacrificio Redentor de Cristo en la Cruz. El lema de este año para esta jornada han sido las palabras del Señor que san Mateo recoge en el capítulo 11: "Venid mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré".

Todos alguna vez hemos hechas nuestras estas palabras de Jesús y hemos recibido de Él su consuelo y ternura. Este año la Iglesia quiere que nos fijemos en una de las causas de ese cansancio que pide ser aliviada: la soledad.

Con sólo echar una vista a los datos de la soledad nos damos cuenta que tiene las dimensiones de una auténtica epidemia. Según el INE, se estima que en España hay 4,7 millones de hogares unipersonales. Dos millones de personas mayores de 65 años viven solas. Más de 850mil mayores de 80 años viven solos y muchos presentan problemas de movilidad. Datos preocupantes. Si además sumamos, entre otras formas de soledad, la de quienes están ingresados en los hospitales o la de las familias con miembros con enfermedad mental grave, por ejemplo, descubrimos lo acuciante de reflexionar para buscar el modo de aliviar tanta soledad.

Cierto que hay una soledad sana y necesaria. En la conciencia de sí el hombre aprende a conocerse y a escuchar la voz de Dios, que habla en el silencio. Pero la "otra" soledad es preocupante porque no se resuelve teniendo al lado a alguien a quien simplemente le cuento las cosas que me pueden preocupar o entristecer. No necesito únicamente ser oído, sino escuchado, acogido. En este sentido sólo podremos aliviar la soledad en una relación que implique el don de uno mismo y la acogida del otro como un don. En una palabra, sólo el amor dado y recibido puede aliviar el sentimiento de soledad. Quien hace esta experiencia, quien acompaña así a quienes se sienten solos, descubre enseguida que quien acompaña es a su vez acompañado, enriquecido en humanidad. La soledad es una auténtica fuente de sufrimiento que debemos afrontar y a la luz del Amor de Dios aliviar.



PRIMERA LECTURA ECIO 15, 15-20 A nadie

obligó a ser impío

La fuerza de este texto gira en torno al tema de los dos caminos, el del pecado y el de la muerte. Dios no puede ser origen del pecado, puesto que "él no hace lo que detesta", ni quiere violentar la libertad del hombre. Sólo desde la libertad es como el creyente puede afianzar su fidelidad a la Ley.

Lectura del libro del Eclesiástico.

SI quieres, guardarás los mandamientos y permanecerás fiel a su voluntad. Él te ha puesto delante fuego y agua, extiende tu mano a lo que



quieras. Ante los hombres está la vida y la muerte, y a cada uno se le dará lo que prefiera. Porque grande es la sabiduría del Señor, fuerte es su poder y lo ve todo. Sus ojos miran a los que le temen, y conoce todas las obras del hombre. A nadie obligó a ser impío, y a nadie dio permiso para pecar.

Palabra de Dios

SALMO Sal 118, 1-2. 4-5. 17-18. 33-34 R/. Dichoso el que camina en la ley del Señor.

La invocación al Señor no conoce descanso, pues es una respuesta continua a la propuesta permanente de la Palabra de Dios. Y el Salmista nos hace ver que la Ley es el principio conductor de la propia vida. Con San Pablo podemos decir: 'Mi ley es Cristo.

 Dichoso el que, con vida intachable, camina en la voluntad del Señor; dichoso el que, guardando sus preceptos, lo busca de todo corazón.

Tú promulgas tus mandatos para que se observen exactamente. Ojalá esté firme mi camino, para cumplir tus decretos.

Haz bien a tu siervo: viviré y cumpliré tus palabras; ábreme los ojos, y contemplaré las maravillas de tu ley.

Muéstrame, Señor, el camino de tus decretos, y lo seguiré puntualmente; enséñame a cumplir tu ley y a guardarla de todo corazón.
R/.

segunda lectura 1 Cor 2, 6-10 Dios predestinó la sabiduría antes de los siglos para nuestra gloria

Preciosa reflexión sobre el tema de la Sabiduría. La puerta de acceso que conduce a las "profundidades de Dios" no es un conocimiento fundado en presuntas capacidades humanas, sino en el amor.

Lectura de la primera carta del apóstol san Pablo a los Corintios.

HERMANOS: Hablamos de sabiduría entre los perfectos; pero una sabiduría que no es de este mundo ni de los príncipes de este mundo, condenados a perecer, sino que enseñamos una sabiduría divina, misteriosa, escondida, predestinada por Dios antes de los siglos para nuestra gloria. Ninguno de los príncipes de este mundo la ha conocido, pues, si la hubiesen conocido, nunca hubieran crucificado al Señor de la gloria. Sino que, como está escrito: «Ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni el hombre puede pensar lo que Dios ha preparado para los que lo

aman». Y Dios nos lo ha revelado por el Espíritu; pues el Espíritu lo sondea todo, incluso lo profundo de Dios. *Palabra de Dios*

ALELUYA Cf. Mt 11, 25 R/. Aleluya, aleluya, aleluya.

Bendito seas, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has revelado los misterios del reino a los pequeños.

R/.

SANTO EVANGELIO Mt 5, 17-37 Así se dijo a los antiguos; pero yo os digo

Jesús ha venido a dar cumplimiento, "llevar hasta sus últimas consecuencias"

la Ley y la profecía bíblica: su misión tiene como objetivo no abolir lo que ha sido revelado, sino promulgar definitivamente la voluntad de Dios.

Lectura del santo Evangelio según san Mateo.

EN aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «No creáis que he venido a abolir la Ley y los Profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud. En verdad os digo que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la



última letra o tilde de la ley. El que se salte uno solo de los preceptos menos importantes y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos. Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos. Porque os digo que, si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos. Habéis oído que se dijo a los antiguos: "No matarás", y el que mate será reo de juicio. Pero yo os digo: todo el que se deja llevar de la cólera contra su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano "imbécil", tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y silo llama "necio", merece la condena de la "gehenna" del fuego. Por tanto, si cuando vas a presentar tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda. Con el que te pone pleito procura arreglarte enseguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. En verdad te digo que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último céntimo. Habéis oído que se dijo: "No cometerás adulterio". Pero yo os digo: todo el que mira a una mujer deseándola, ya ha cometido adultério con ella en su corazón. Si tu ojo derecho te induce a pecar, sácatelo y tíralo. Más te vale perder un miembro que ser echado entero en la "gehenna". Si tu mano derecha te induce a pecar, córtatela y tírala, porque más te vale perder un miembro que ir a parar entero a la "gehenna". Se dijo: "El que repudie a su mujer, que le dé acta de repudio". Pero yo os digo que si uno repudia a su mujer —no hablo de unión ilegítima— la induce a cometer adulterio, y el qué se casa con la repudiada comete adulterio. También habéis oído que se dijo a los antiguos: "No jurarás en falso" y "Cumplirás tus juramentos al Señor". Pero yo os digo que no juréis en absoluto: ni por el cielo, que es el trono de Dios; ni por la tierra, que es estrado de sus pies; ni por Jerusalén, que es la ciudad del Gran Rey. Ni jures por tu cabeza, pues no puedes volver blanco o negro un solo cabello. Que vuestro hablar sea sí, sí, no, no. Lo que pasa de ahí viene del Maligno». Palabra del Señor

SAUKADAS ESERITUKAS

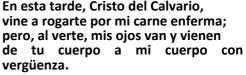
HACEMUS PARRUQUIA

- Lunes 17, a las 19.30h Historia de la Iglesia.
- Jueves Eucarístico:
 - Exposición del Santísimo en el horario normal: de 8.30 a 10h y de 17.30 a 19h.
 - Adoración Parroquial de 21 a 22h
- Sábado 22 a las 19h un grupo de jóvenes de nuestra parroquia recibirán el Sacramento de la Confirmación y un adulto también los Sacramentos del Bautismo e iniciación cristiana. Contaremos con la presencia de nuestro Obispo Auxiliar D. Juan Antonio Martínez Camino. ¡No faltes!
- Domingo, a las 18.15h, <u>DEVOCIÓN DE LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSÉ</u>. Contemplaremos sus Dolores y sus Gozos en el cuidado al niño Jesús.

JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO 2020

«Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré» (*Mt* 11,

28)



¿Cómo quejarme de mis pies cansados, cuando veo los tuyos destrozados? ¿Cómo mostrarte mis manos vacías, cuando las tuyas están llenas de heridas?

¿Cómo explicarte a ti mi soledad, cuando en la cruz alzado y solo estás? ¿Cómo explicarte que no tengo amor, cuando tienes rasgado el corazón? Ahora ya no me acuerdo de nada, huyeron de mí todas mis dolencias. El ímpetu del ruego que traía se me ahoga en la boca pedigüeña.

Y solo pido no pedirte nada, estar aquí, junto a tu imagen muerta, ir aprendiendo que el dolor es solo la llave santa de tu santa puerta. Amén.







